

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SUBSANACION DE SOBRE UNICO

EXPEDIENTE: CONTR-2025-392180
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. 00071/ISE/2025/AL. RUTA AL047-S1_1-NIJAR
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 32.252,88 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 32.252,88 €
VALOR ESTIMADO: 38.703,46 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

SONIA SIMÓN HERNANDEZ

ISABEL MARIA REINA HERNANDEZ

En ALMERIA, siendo las 09:05 horas del día 30 de junio de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación se informa que la fecha límite de presentación de subsanaciones fue el día 30 de Junio de 2025 a las 09:00 horas.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, a través de la Plataforma de Contratación SIREC las siguientes personas licitadoras:


| ID | RUTA | Entidad |
|----|-----------------------|--|
| 1 | RUTA AL047-S1_1-NIJAR | B04198628 AUTOCARES ALONSO SOLUCIONES DE TRANSPORTE SL |

Examinada y califica la documentación presentada en tiempo y forma, la Unidad Técnica estima **CORRECTA** la subsanación presentada y propone admitir a la licitación a:

| ID | RUTA | Entidad |
|----|-----------------------|--|
| 1 | RUTA AL047-S1_1-NIJAR | B04198628 AUTOCARES ALONSO SOLUCIONES DE TRANSPORTE SL |

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

| | | | |
|---|--|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | SONIA SIMON HERNANDEZ | 30/06/2025 | |
| VERIFICACIÓN | ISABEL MARIA REINA HERNANDEZ Pk2jmRTMT58WG6NUL9EB72H7L27YVH | PÁG. 1/2 | |


| RUTA | Entidad | PUNTOS CALIDAD MEDIOS | PUNTOS ACCESIBILIDAD | PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES | PUNTOS CONTROL DE FLOTA | PUNTOS OFERTA ECONOMICA | TOTAL PUNTOS |
|-----------------------|--|-----------------------|----------------------|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| RUTA AL047-S1_1-NIJAR | B04198628 AUTOCARES ALONSO SOLUCIONES DE TRANSPORTE SL | 15 | 0 | 0 | 0 | 45 | 60 |

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa B04198628 AUTOCARES ALONSO SOLUCIONES DE TRANSPORTE SL, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

| | | | |
|---|--|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |  |
| FIRMADO POR | SONIA SIMON HERNANDEZ | 30/06/2025 | |
| VERIFICACIÓN | ISABEL MARIA REINA HERNANDEZ Pk2jmRTMT58WG6NUL9EB72H7L27YVH | PÁG. 2/2 | |